

LA JUVENTUD LITERARIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año VII.

Murcia 30 de Junio de 1895.

Núm. 271.

SUSCRIPCIÓN: En Murcia, 50 cts. al mes. Fuera, 2 pesetas trimestre.—Anuncio y periódico 1 peseta al mes.

Director: Ramón Blanco Rojo.

Imprenta y oficinas: Apóstolos, 11, bajo.

La correspondencia al director. No se devuelven los originales. Número suelto 10 céntimos.

La Juventud Literaria.

PALIQUE.

Bonita semana la que ha pasado. Con fiesta y algazara la recibimos, y con armoniosos acordes la dimos el saludo final.

San Juan y San Pedro: he aquí dos Santos dignos de la gloria que los cubre.

En particular San Juan, el de la verbena.

San Pedro, como hombre mas sesudo, alborota menos, pero tambien, tambien hace mis delicias.

A mi me consta que los dos están en el Cielo sumamente orgullosos de sus respectivos feligreses, y rogándole al Sumo Hacedor los preserve de todo mal.

Nosotros tambien felicitamos desde este humilde periódico á nuestros vecinos, y alentaremos con lo que esté á nuestro alcance sus pensamientos, para que resulten otro año mas pomposas, si caben, estas fiestas, hechas con el corazón.

Hago punto en este asunto, pues tengo entendido que otro mas hábil que yo, dará á mis lectores una reseña verdad, en el número próximo, de la verbena de San Juan.

Dentro de poco será Murcia abandonada por los que buscan los aires puros de nuestras costas marítimas.

¡Dichoso del que puede remojar su cuerpo en las cristalinas aguas del mediterráneo!

Yo me consuelo con las de Caravija ó con las «cristalinas» del Segura... en cócio.

Que manera de matarse tienen los hombres.

Según se vé, el enviarle un caballero á otro una bala al cráneo es cosa corriente y halagüeña, si se quiere.

Pero lo que más asusta son los móviles que inducen á estos casos extremos.

—¡Que es rubia!—dice cualquiera refiriéndose á una empanada.

—¡No señor!—contesta otro— ¡Tira á morena!

Y de ahí la correspondiente bronca, y acto seguido el consabido desafío.

Yo, que no me meto en nada, ni tengo más vicios que el de comer lechuga romana á deshora, soy el Juez de Paz cuando ocurre algo grave á mis amigos.

Sin ir mas lejos, aquí me tienen ustedes hoy, sin ganas de escribir ni de afeitarme, y es forzoso, pues redactando esta semi-crónica ó semi-palique, evito á un amigo una estocada «recto periódico», que le preparaba mi respetable compañero, el Conde de Riomayor.

Y todo ¿por qué?

Por unos versos publicados en el «Album Murciano» el domingo último, á Manuel del Palacio y firmados por Francisco Morote.

En honor de la verdad, la tal composición merece ser batida por mi amigo el Conde de Riomayor.

Yo no me explico como su autor tuvo el atrevimiento de embiarla al «Album», ni éste de insertarla.

Aunque hay, que suponer, la mucha amistad que une á Francisco Morote con Manuel del Palacio: á éste se le habrá careado alguna muela, si llegó á leerla.

Digo esto, porque el que escribe estas líneas es sumamente amigo de Mateico (Sagasta) y una vez que intenté tenerle al corriente de un drama que pensaba hacer, á la segunda cuartilla, me dijo:

—¡Eso es un disparate; retírate!

Pero tengo la seguridad que no habrá salido de su pecho.

Y lo mismo le puede pasar á Morote con Manuel del Palacio.

Para algo es la amistad.

El que cualquiera se equivoque con aquello que mejor le parece, nada tiene de particular.

Yo soy claro, y como tal, digo, que Francisco Morote no es poeta ni lo será nunca, pero en cambio es un magnífico orador, como ya ha demostrado en varias solemnidades «congruales».

Para mí, estas faltas involuntarias, son perdonables, pues se de-

muestra con ellas la buena fe, y lo que hay que analizar es la intención.

Tengo la seguridad, que al poder, la hubiera hecho mejor.

Y por eso, el mismo Manuel del Palacio, se dará por satisfecho.

A los poetas, cualquier cosa les entusiasma.

No son, como mi amigo, el Conde de Riomayor.

José Guardola.

Teatro de Rómea.



DR. FAURE NICOLAY

Afamado Ilusionista de Paris



MLLE. ROSINA NICOLAY

CÉLEBRE SIBILA PARISIENSE

Cabos sueltos.

El lecho nupcial es el mueble más caro de todos los conocidos.

El placer por lo común pertenece á la materia; el dolor pertenece al alma.

El dichoso no concibe la soledad. Pero el triste, cuando anda por el mundo es cuando se encuentra solo. La soledad es el campo de sus fantasías y de sus tristezas, y está para él llena de gente.

El corazón noble y entero prefiere ver el mal á dudar del bien.

Los dolores y los dramas que el sexto mandamiento de la ley mosaica ha costado y ha de costar todavía á la humanidad, valían la pena de no haberlo inventado ó de haberlo suprimido.

Los buenos sentimientos son en la sociedad una moneda legítima en cuyo cambio os vuelven por lo común moneda falsa.

Falta tanto tiempo para vivir, que si el morir no fuera nacer, la obra humana resultaría tan despreciable que achicaría al Sér Supremo.

Procura ponerte bien con Dios sea cualquiera la forma en que creas en su existencia; pues si al fin resulta que es autor de todo lo que se vé, comprenderás que es el único de quien hay fundado motivo para creer que todo esto le importa ó pueda importarle.

En el roce de las pasiones, lo mismo que en nuestra epidermis, para no convertir los rasguños en heridas basta un poco de paciencia y abstenerse de rascar.

El alma deberá hallarse dentro del cuerpo en la situación en que estaría un rey que solamente pudiera

